



ALGARROBO, 20 FEB 2020

DECRETO N° 0378



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
5. D.A. N° 2841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 79 de fecha 20.02.2020
8. Acta apertura de propuesta publica 13/2020
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-13-L120

**CONSIDERANDO:**

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 0443, 0444 Y 0445 de fecha 16.01.2020, emitida por Prevencionista de Riesgos del Departamento de Salud, señala que requiere Adquirir Implementos de Seguridad y Materiales de Ferretería para Centro de Salud Familiar.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 17 Artículos en las bases de Licitación; y se evaluó por línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

**DECRETO:**

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Adquisición de Insumos para el Departamento de Salud.

PROVEEDOR	RUT	LÍNEAS ADJUDICADAS
Suministros de Naves Metalmar Cía. Ltda.	78.831.630-5	8, 11, 12, 15, 16, 17
Ingeniería y Seguridad Industrial KS Ltda.	76.488.070-6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 13 y 14

2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO NETO
Suministros de Naves Metalmar Cía. Ltda.	\$211.800
Ingeniería y Seguridad Industrial KS Ltda.	\$589.060
<b>NETO</b>	\$800.860
<b>IVA</b>	\$152.163
<b>TOTAL</b>	\$953.023

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 2215.22.04.001 "Textiles y Acabados Textiles" por \$ 64.260, 215.22.04.012 "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones" por \$669.446, 215.22.04.007 "Materiales y útiles de Aseo" por \$70.686, 215.29.04 "Mobiliario y Otros" por \$ 24.871 y 215.22.04.010 "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles" por \$123.760 del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2020.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**PAULINA MOYANO MEJIAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JOSE LUIS YANEZ MALDONADO**  
ALCALDE

JYM/PM/UC/DVD/rpe  
DISTRIBUCION

- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)

0378

20 FEB 2020

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO**  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 20 FEB 2020

FECHA SALIDA: 21 FEB 2020.....

OBSERVACIÓN N° .....



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
DEPTO. JURIDICO